



**'Comandante' Julio Castro:**

A punta de goles y mucho sacrificio se gana el cariño de la hinchada albirroja

Pág. 10

**Técnicos en enfermería:**

TENS celebran su día pidiendo ser incluidos en código sanitario

Pág. 3

**Wladimir Tapia, encargado Sernac:**

Es ilegal cobro anexo al usar tarjeta de débito para comprar productos

Pág. 4

**Para récord Guinness:**

En Calle Larga se teje parte del telar más grande del mundo

Pág. 6

**Y en emisoras de la capital:**

'La Kincho' suena fuerte en todo el valle con su cumbia pachanguera

Pág. 7

**Partió Apertura de la ABAR:**

Hasta que al fin pudo sonar la chicharra en los cestos locales

Pág. 10

**Toda una vida en lamúsica:**

A sus 72 años Juanito Toro sigue cantando rancheras en el Valle

Pág. 12

Habrían sido tres alumnas las autoras de golpiza

## Denuncia salvaje paliza a hija de 12 años en el colegio

Entre las tres le tiraron el pelo y le dieron patadas y golpes de puño, dice madre, quien denunció el hecho en Fiscalía

Pág. 9



Pág. 6



**EL MÁS GRANDE DEL MUNDO.-** En dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, por estos días **Milton Marillanca** y la lamngen **Fabiola Guillermina Kapstein**, tejen parte de un telar que el próximo 8 de abril se unirá a otros telares en el cerro Ñielol en la ciudad de Temuco, para formar un gran tejido de un kilómetro que pretende lograr el récord mundial Guinness. Ambos tejedores, que son parte de la agrupación Fúta Repù de Calle Larga, dedican gran parte de su tiempo libre en realizar esta labor que busca visibilizar y sensibilizar prácticas preexistentes de la cultura y cosmovisión Mapuche actualmente presentes a lo largo de Chile.

**Municipalidad de Llay Llay:**

Pág. 5

Ejecutarán obras de seguridad vial antes de abrir camino alternativo en Las Vegas

Cartas al Director

## Masonería hace llamado a la no violencia en las escuelas

La Gran Logia de Chile, como institución masónica, esencialmente ética, docente, filosófica e iniciática, que tiene por objeto el perfeccionamiento del ser humano y de la sociedad en su conjunto y la Asociación de Corporaciones Educativas Masónicas de Chile, constituidas como el gran faro de la Educación Laica de nuestro país, las cuales sustentan su quehacer en valores universales como el respeto, la tolerancia y la fraternidad, valores imprescindibles para el desarrollo de buenas relaciones humanas, declaran con convicción y vehemencia que cualquier forma de violencia siempre ha de afectar la buena convivencia que anhelamos se pueda dar entre todos los seres humanos.

Nos conmueve y nos afectan todas aquellas manifestaciones de violencia que se han estado registrando en nuestro país, en donde los involucrados son estudiantes, madres, padres y/o apoderados, docentes e incluso inte-

grantes de los equipos directivos de establecimientos educacionales, evidenciando una falta de respeto por cuestiones esenciales de la vida civilizada, tales como la dignidad humana, el respeto por el más débil e incluso la vida misma de personas que integran dichas comunidades educativas.

Como agentes responsables y directos de los destinos de la sociedad, comprometidos con el desarrollo moral y la formación ciudadana de nuestras y nuestros estudiantes, no podemos permanecer indiferentes y ajenos ante esta tan cruda realidad, lo cual está socavando los cimientos fundamentales de la experiencia de convivir con otros.

Por lo anterior, es que nos hacemos cargo del imperativo categórico que nos impone la realidad actual, de hacer un llamado a todos aquellos que son partícipes, de los diversos proyectos educativos de nuestro país, a tener control de los impulsos, que muchas veces son guiados por pasiones de diversa naturaleza y que des-

encadenan reacciones descontroladas, cargadas de violencia con consecuencias impredecibles.

Tenemos la convicción más profunda que todo ser humano es educable, y por lo mismo, todos estos actos son evitables. Es en este contexto que, como Gran Logia de Chile y Asociación de Corporaciones Educativas Masónicas de Chile, en conjunto con todas aquellas instituciones afectadas, con el fenómeno de la violencia escolar, debemos participar, de manera activa y coordinada, en la construcción de experiencias positivas de buena convivencia, pues tenemos la obligación de generar escenarios que nos permitan vivir y convivir en un ambiente libre de amenazas y agresiones.

**Maximiliano Díaz Soto, presidente Asociación Nacional de Corporaciones Educativas Masónicas**  
**Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro Gran Logia de Chile.**

Cocina de aprendiz



### Barra de granola 10 barritas

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto  
Gastrónomo

La granola es una mezcla de semillas y frutos secos tostados, la receta más sencilla es simplemente tostar los frutos secos y luego una vez fríos almacenar.

Para realizar una barra de granola se necesita miel, azúcar y aceite para que al hornear se compacte la mezcla y así obtener una barra individual.

Hornear 100 grs de almendras por 5 minutos a 180°C, para resaltar su sabor. Una vez fríos, picar ligeramente para no obtener una harina.

Mezclar en un bowl 50 grs de maní, 30 grs de cranberry, 20 grs de azúcar, 10 grs de semillas de

amapola, 30 grs de semilla de zapallo y 50 grs de polvo de nuez. Derretir 60 grs de miel, 2 cditas de aceite de coco, una pizca de sal y mezclar con la mezcla anterior.

Estirar la mezcla sobre una lámina y hornear por entre 5 a 7 minutos a 180°C

hasta alcanzar un pequeño dorado. Retirar del horno y antes que enfríe por completo, cortar con cuchillo o molde y terminar de enfriar.

Enfriar antes de retirar del molde y consumir, conservar en frascos de vidrio o dentro del refrigerador.



**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

### INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
25/02/2022	32.497,31	25/02/2022	\$ 31.709,35
26/02/2022	32.506,75	26/02/2022	\$ 31.712,41
27/02/2022	32.516,20	27/02/2022	\$ 31.715,48
28/02/2022	32.525,66	28/02/2022	\$ 31.718,54
29/02/2022	32.535,11	29/02/2022	\$ 31.721,61
<b>UTM</b>	<b>Marzo - 2022</b>	<b>55.537,00</b>	

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# Técnicos en enfermería celebran su día pidiendo ser incluidos en código sanitario

En dependencias de la Universidad de Aconcagua se llevó a cabo la conmemoración del día del técnico en enfermería (TENS), instancia en la que representantes del gremio hicieron énfasis en la necesidad del reconocimiento de su labor estando en el código sanitario.

**Raúl Bravo**, vicepresidente

de la federación de técnicos en enfermería de Aconcagua, señaló que «para nosotros es muy relevante este día por lo que ha significado a través de visibilización por la pandemia por la necesidad de recursos humanos y por las habilidades y destrezas que tienen los TENS, el poder aportar en el equipo multidisciplinario dando cuenta de una autonomía propia como profesionales para salvaguardar la salud de nuestra población».

En este sentido, Bravo agregó que «nosotros conmemoramos el día del TENS que nace en el año

• **Destacando el trabajo en pandemia, desde el gremio explicaron la importancia de estar en el código sanitario, señalando que permitirá un reconocimiento a su labor.-**

1997 y a través del tiempo ha desarrollado una evolución importantísima desde el área formativa, que se asocia a lo científico, lo que es el conocimiento por medio de la validación de instituciones reconocidas por el Estado».

Trabajo sumamente importante que desarrollan a diario y que se ha intensificado sobre todo en los momentos más duros de la batalla contra el Covid 19. «El TENS en Chile no ha esta-

do lejos de dificultades y brechas en relación a su profesión, la gran cantidad de profesionales que salen al mercado ha generado un debilidad en las funciones de los TENS y debido a eso no se reconoce la labor del TENS, porque en una diversidad de profesiones no están incorporados en el código sanitario», indicó.

Finalmente, el vicepresidente del gremio sostuvo



Raúl Bravo, vicepresidente de la federación de técnicos en enfermería de Aconcagua.

que «el ministerio de Salud de Aconcagua expusimos en el congreso y en el MIN-SAL la necesidad de estar en el código sanitario y estamos en espera y esperanzados que seamos insertados como federación de TENS».

**SE VENDE EN \$350.000.000**

**PROPIEDAD DESOCUPADA UBICADA EN SANTA ROSA Nº 269, LOS ANDES**

De una superficie aproximada de 667,50 metros cuadrados, a metros de la Plaza de Armas de Los Andes. Tratar fono 990912671

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>miércoles 30</b>	6° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
<b>jueves 31</b>	7° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>viernes 1</b>	8° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>sábado 2</b>	8° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>domingo 3</b>	7° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

**La Unión FUNERARIA**

Atención 24 Horas

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

\* NUEVA ADMINISTRACIÓN

<http://www.funeraria-launion.cl>

## Condorito



Wladimir Tapia, encargado Sernac San Felipe:

## Es ilegal cobro anexo al usar tarjeta de débito para comprar algún producto

A más de alguno de nuestros lectores, lectoras, le ha pasado que han ido a comprar a algún negocio y se encuentran con un letrero que advierte que el uso de tarjeta de débito es desde una suma mínima, como pueden ser mil o dos mil pesos. También sucede que algún local cobre un dinero adicional por usarla, es decir, si el valor a pagar son mil quinientos pesos, por ejemplo, se cobran 200 pesos extra por pagar con tarjeta de débito. Pues bien, consultado el encargado del Sernac San Felipe, **Wladimir Tapia**, dice que eso no corresponde.

Al conversar con nuestro medio nos dice que la normativa legal señala que «el cliente o el consumidor en este caso debe pagar el

precio que está exhibido, cualquier situación diferente es ilegal, no se puede cobrar un precio superior al exhibido, lo señala la ley, por lo tanto efectivamente si una persona va a comprar a un lugar y el producto que compró está publicitado con un precio, ese es el precio que debe pagar, cualquier cosa adicional ya eso es una situación que no corresponde y que efectivamente cualquier persona que se siente afectada, tiene el derecho a efectuar los reclamos que corresponden», indica.

Le comentamos que eso pasa principalmente cuando se usa la tarjeta de débito. En ese sentido responde que los medios de pago son «medios alternativos dentro de la ley señala como el pago en efectivo, cuando

compra un producto el dinero en efectivo el que debe operar, sin embargo hoy en día existen alternativas como medios electrónicos, utilizar ese mecanismo no significa alterar el precio por el cual uno ha adquirido un producto, entonces si el producto que compró vale por ejemplo cinco mil pesos, tiene que pagar cinco mil pesos, no puede pagar un adicional aparte por haber utilizado este medio, eso no corresponde», indica Tapia.

**- O sea eso en la práctica no corresponde, si una persona va a comprar un producto que cuesta mil quinientos pesos y por el sólo hecho de usar tarjeta de débito le aumenta por el tema operacional.**

- No se puede condicionar el precio, no se puede condicionar.

**- Qué pasa con el tema de los mínimos, donde se puede pagar con tarjeta de débito desde un mínimo determinado, como por ejemplo desde mil o tres mil pesos, ¿eso está permitido o no?**

- No, porque esa es una condicionante que no está señalada como una obligación que el cliente debe aceptar. El medio de pago, como te digo, es una situación que ha ido evolucionando. En el mercado se supone que el comercio

electrónico debe simplificar la operación que corresponda en este sentido, en este contrato de comercio que se hace entre el cliente y el proveedor, y no se puede pagar un precio superior al que se estableció y que por utilizar un medio de pago sea más caro, no corresponde.

**- ¿Es decir, no se pueden traspasar los gastos operacionales al cliente por usar tarjeta de débito?**

- O sea no es que no se puedan traspasar, obviamente que el comerciante, el proveedor de servicios, cuando va a entregar un producto, ahí tiene que ver como hace operacionalmente la venta del producto, pero no puede en esas circunstancias cobrar aparte un precio que está establecido.

**- ¿Alguna recomendación en caso de vivir una situación así en ese sentido?**

- Bueno, en ese sentido si alguna persona se siente afectada por esta situación, puede hacer los reclamos pertinentes, en este caso a través de la página web del Sernac, [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl) o dirigirse a las oficinas presenciales que funcionan en la municipalidad, o hacer las denuncias directamente en el Juzgado de Policía Local.

**- ¿Qué tendría que llevar la persona?**

- El comprobante por el cual y hacer una declaración



Wladimir Tapia, encargado de la oficina del Sernac San Felipe.

respecto de los hechos que le ocurrieron.

**- ¿Ha habido este tipo de denuncias?**

- No, no hemos recibido al respecto de aquello, pero indudablemente no se puede cobrar un precio superior al exhibido, eso dice la ley-

Para cualquier reclamo, [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl), Juzgado de Policía Local ubicado en la intersección de las calles Santo Domingo con Navarro, o las oficinas del Sernac ubicadas en el segundo piso de la Municipalidad de San Felipe.

### CANAL LAZOS DE VICUÑA

#### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAZOS DE VICUÑA, CITA REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022, A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LA SEDE COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS LO VICUÑA, PUTAENDO.

#### TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA GESTIÓN DEL DIRECTORIO.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 05.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 06.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA

#### LA DIRECTIVA CANAL LAZOS DE VICUÑA

### CANAL BELLAVISTA OCHO

#### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BELLAVISTA OCHO, CITA REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA DOMINGO 10 DE ABRIL DE 2022, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN EL LOCAL COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, EL ASIENITO, SAN FELIPE.

#### TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- FIJAR CUOTA DE ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2022.
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 06.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 07.- Varios: Enunciar temas o puntos a tratar en una próxima reunión extraordinaria
- 08.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

#### DIRECTIVA CANAL BELLAVISTA OCHO

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**

Maestro Oscar Toty Contreras  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

**TANG - 500 - DO**

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing - Box

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
FONO: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

Haz que **te vean**  
a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO  
A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS  
+  
CAPACITACIÓN  
+  
REDES DE APOYO  
+  
MICROSEGUROS

800 123 599 | [www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

fe  
FONDO ESPERANZA

# Municipalidad de Llay Llay: Ejecutarán obras de seguridad vial antes de abrir camino alternativo en Las Vegas

• Alcalde Edgardo González señaló que se reunirán con la dirección de Vialidad y vecinos del sector para analizar los trabajos.-

Hace ya algunas semanas el municipio de la comuna de Llay Llay anunció que se reabría el camino alternativo al peaje de Las Vegas en el sector del mismo nombre, esto, tras ganar una disputa legal donde la Corte Suprema emitió su veredicto en el que obligaba a dicha acción.

Las semanas han pasado, sin embargo el camino aún no está disponible para los vecinos y vecinas no sólo de la comuna, sino que también de todo el valle del Aconcagua.

En este sentido, el alcalde **Edgardo González** señaló que «este jueves tenemos una reunión la dirección de Vialidad y los vecinos y vecinas del sector de Las Vegas, porque ellos nos han pe-

*didado que podamos reprogramar la apertura del portón, considerando los efectos negativos que se pueden generar en el sector por el aumento de circulación de vehículos».*

El edil además manifestó que «por eso lo hemos decidido paralizar por un tiempo, para poder llegar a un acuerdo con ellos. Lo más probable es que tengamos, junto con Vialidad, que ejecutar obras de seguridad vial, veredas, reductores de velocidad, señaléticas para que, de esta forma, esta apertura que va a ser un beneficio gigante para los vecinos del Aconcagua, podamos mitigar los riesgos que esto puede significar para los habitantes de la localidad de Las Vegas».



Este es el camino que se espera quede habilitado en los próximos meses.

Respecto de los plazos que se manejan para la ejecución de estos trabajos y la apertura del camino, el alcalde González sostuvo que «la verdad es que vamos a definir con Vialidad, lo más probable es que sean obras ejecutadas de forma dual, una parte por el municipio, otra por Vialidad, para dar la apertura lo antes posible, ojala en los próximos meses».

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



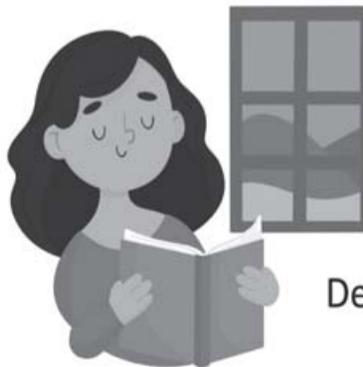
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

# #TodosJuntosCuidándonos

# En Calle Larga se teje parte del telar más grande del mundo

• Representantes de la agrupación Fütä Repü, se encuentran hace varios días tejiendo dos metros del telar que será incorporado a un gran tejido de un kilómetro.

**CALLE LARGA.** - En dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, por estos días **Milton Marillanca** y la lamngen **Fabiola Guillermina Kapstein**, tejen parte de un telar que el próximo 8 de abril se unirá a otros telares en el cerro Ñielol en la ciudad de Temuco, para formar un gran tejido de un kilómetro que pretende lograr el récord mundial Guinness.

Ambos tejedores que son parte de la agrupación Fütä Repü de Calle Larga, dedican gran parte de su tiempo libre en realizar esta labor que busca visibilizar y sensibilizar prácticas preexistentes de la cultura y cosmovisión Mapuche actualmente presentes a lo largo de Chile.

«Este desafío tiene como meta que 500 tejedores tejamos cada uno dos metros de telar y después nos juntaremos en Temuco para unir estos telares. Habrá un juez Guinness y después se realizará una rogativa y si logramos la meta seríamos el primer pueblo en el mundo en hacer una hazaña como ésta. Esta actividad tiene como objetivo revitalizar, visibilizar y rescatar la cultura mapuche, entendiendo que hay muchos frentes de lucha y nuestro frente de lucha es a través del tejido. Agradecemos el apoyo que nos ha dado el lonko Darío Manquel, como también la alcaldesa Dina González, quien constantemente nos ha entregado su respaldo», sostuvo Milton Marillanca, quien

además es parte de un pequeño número de hombres que participan en esta iniciativa como tejedores.

«La organización Fütä Repü es una organización muy importante en la comuna y hemos tenido diversas experiencias de trabajo con ellos y, en esta ocasión se está trabajando en la confección de parte del telar más grande del mundo y eso nos pone muy orgullosos, especialmente el trabajo que está realizando Milton quien está rompiendo estereotipos, porque normalmente se asocia a las mujeres como quienes tejen, y él está realizando y participando activamente en esta labor junto a la lamngen Fabiola», destacó la alcaldesa **Dina González**.

Cabe señalar que Milton y la lamngen Fabiola Guillermina Kapstein, son los únicos dos aconcaiguinos que se encuentran participando en esta iniciativa a nivel nacional.

«Para nuestra comuna es sumamente importante que dos representantes de la agrupación indígena de Calle Larga estén participando de esta iniciativa, donde son los únicos del Valle de Aconcagua, nos llena de orgullo. Como siempre estamos apoyando a las personas de los pueblos originarios. Nosotros acompañaremos a los dos tejedores en este desafío al sur del país», sostuvo **Darío Manquel**, encargado de la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Calle Larga.



La alcaldesa Dina González, Darío Manquel, Milton Marillanca y la lamngen Fabiola Guillermina Kapstein junto al telar que se teje en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda.



Este telar el próximo 8 de abril se unirá a otros telares en el cerro Ñielol, en Temuco, para formar un gran tejido de un kilómetro que pretende lograr el récord mundial Guinness.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Sus éxitos también retumban en emisoras en la capital:

# ‘La Kincho’ sigue sonando fuerte con su cumbia pachanguera en todo el valle

Hoy vamos con una de cumbia, se trata de ‘La Kincho’ (lugar de encuentro), un proyecto musical nacido en 2017 como una banda rockera, pero que en 2019 cambió de norte y se movió a la cumbia. Esta agrupación musical es liderada por el profesor de educación básica **Jesús Ferrer Morales**, de 31 años de edad, potenciada por el también experimentado baterista **César Iturrieta**, ambos exintegrantes del Grupo Rey.



Jesús Ferrer Morales, director de La Kincho.

«Soy el director de la orquesta y bajista de la misma, nuestra banda está conformada por **Héctor Ulloa** como vocalista; **Fabián González** en la percusión; en la guitarra **Francis Vargas**, segundo guitarrista **Diego Pérez**, **José Saavedra** en el güiro; **Daniel Arancibia** en el teclado; **Sebastián Vilchez** en la trompeta; **Francis**, y **Marcelo Bone** en el trombón», comentó a **Diario El Trabajo** el fundador de La Kincho, Jesús Ferrer Morales.

- ¿Qué han hecho durante 2022, tienen alguna producción?

- Sí, hemos seguido con nuestros ensayos y produciendo, en octubre grabamos el video para el cover ‘Y nada más’, este trabajo lo desarrollamos en Beat Bass Studios, en Santa María, este clip ya está corriendo en redes sociales. Para enero de 2021 logramos

grabar también nuestro segundo clip, ya este es de letra original ‘Ya no queda más’. Importante señalar que en Radio Corazón, de Santiago, regularmente programan nuestras canciones.

- ¿Llevar ya mucho producido?

- Llevamos ya cinco video-clips terminados, dos son originales y los otros tres covers de éxitos populares, fueron grabados acá en Aconcagua bajo la supervisión de Beat Bass Studios.

- ¿Les llegan muchos contratos ahora con la pandemia en retirada?

- Sí, actualmente ya tenemos llena nuestra agenda hasta después de Semana Santa, todo abril lo tenemos agendado. Esto es gracias a que la pandemia ha hecho que en las radioemisoras le den más espacio a nosotros las bandas locales. Quienes nos quieran contactar pueden llamarnos al **+56967546443**.

**Roberto González Short**



LA KINCHO.- Aquí tenemos a estos tremendos músicos aconcaguinos posando para las cámaras de Diario El Trabajo.



NADA LOS DETIENE.- Sus ensayos los realizan semanalmente y ni la pandemia ha logrado hacer que se estén quietos.



YA EN INTERNET.- La producción del videoclip ‘Y nada más’ se grabó con el mejor estudio de grabación del valle.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**  
**CANASTILLOS DE NOVIOS**  
**SALUDOS A ENFERMOS**  
**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**  
O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 7695 2377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: **514471 - 512759**  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

# Concejal Ricardo 'Caco' Covarrubias: «No me atrevería a abrir de forma inmediata la puerta para que la gente se saque la mascarilla»

**‘Chile Chico aprueba eliminar el uso de la mascarilla, aunque Seremi aclara que todavía es obligatorio a pesar del decreto municipal’.** Así fue el encabezado de la información que ha llamado la atención de las autoridades de salud de nuestro país, porque es una medida a nivel nacional que hasta el momento sigue pendiente.



Es por esta razón que conversamos en San Felipe con el concejal del PC **Ricardo Covarrubias**, en el sentido de saber si dentro del concejo existiría copiar esta iniciativa que se ha dado a través de una ordenanza.

De todas maneras reconoce que toda iniciativa nunca es mala, pero «hay que tomarla en consideración, pero creo que hoy día nosotros estamos prácticamente en un momento bastante especial dentro de lo que es el tema sanitario por efecto de la pandemia Covid. Yo no me atrevería a abrir de forma inmediata la puerta para que la gente se saque la mascarilla, independientemente que es bastante incómodo, yo lo he comprobado que es incómodo, para mí sería una facilidad poder movilizar sin mascarilla, pero tam-

*bién me da miedo de que pueda existir un contagio colectivo de manera innecesaria», dice.*

En todo caso piensa que es la Autoridad Sanitaria la que tiene que «medir bien, registrar bien el tema, más allá de ordenanzas, hay que hacer evaluaciones que realmente permitan tener la tranquilidad a la comunidad. Y la comunidad no está compuesta solamente por gente medianamente joven, hay gente que son adultos mayores, hay también niños, hay escolaridad en movimiento, hay gente que está yendo a puntos laborales y creo que es muy importante tomar en consideración varios aspectos, mirando todo el escenario, no es llegar y poner una ordenanza para que la gente pueda o no pueda utilizar una determinada mascarilla», comenta.

El concejal Ricardo Covarrubias cree que se deben haber «evaluaciones serias por parte de las autoridades que le corresponde en este caso a las autoridades de la salud, gente que está involucrada con el tema sanitario y ahí nosotros vamos a poder desarrollar una política mucho más certera y que nos permita realmente cuidar la salud de manera integral de la comunidad, creo que ahí es donde tenemos que acercarnos, más allá de levantar pirotecnia de opiniones, no me resulta fácil porque realmente de liberar una opinión para que realmente exista una ordenanza de esa envergadura me signi-



Ricardo 'Caco' Covarrubias, concejal de San Felipe.

ficaría en alguna medida de hacerlo de una manera irresponsable, más aún cuando yo manejo los temas sanitarios», concluyó. Reiterar que en nuestro país el uso de la mascarilla sigue siendo obligatorio.

**2ª COMISARÍA SAN FELIPE**

**¿CUÁL ES TU CUADRANTE?**

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
<b>CUADRANTE 1 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296460</b>	<p>LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;"><b>133</b></p> <p>NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS</p> <p>USALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p> <p>CENTRAL TELEFÓNICA</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;"><b>133</b></p> <p>SÓLO PARA EMERGENCIAS</p> <p>INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149</p>
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
<b>CUADRANTE 2 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296461</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
<b>CUADRANTE 3 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296462</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
<b>CUADRANTE 4 CURIMON</b>	<b>9-87296463</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

**PLAN CUADRANTE**

**SEGURIDAD PREVENTIVA**

**COMPROMISO DE TODOS**

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

¡SUSCRÍBETE!

DESDE \$2.500.-

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

**EL TRABAJO**  
el diario del valle de aconcagua

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	<b>MIÉRCOLES 30 DE MARZO 2022</b>
08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:35	Novasur
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
<b>18:30</b>	<b>VTV Noticias Edición PM</b>
19:00	Documentales
20:00	Documentales DW
20:55	Portavoz Noticias
<b>21:30</b>	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
23:30	Documentales
<b>00:00</b>	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Música en VTV

Habrían sido tres las agresoras:

# Madre denuncia que a hija de 12 años le dieron brutal paliza en Liceo Mixto

Una grave denuncia que implica una supuesta paliza propinada a una estudiante de 12 años de edad al interior del Liceo Mixto por parte de tres compañeras del centro educacional, es la que presentó tanto en Carabineros de San Felipe como en **Diario El Trabajo**, la madre de la menor, **Elizabeth Contreras Gutiérrez**, quien explicó a nuestro medio la situación que su hija está viviendo.

## MUCHO SACRIFICIO

«Mi hija tiene 12 años de edad, agregar también que ella ha sido una destacada alumna en su colegio, ella viene con excelentes calificaciones en el Mixto, ella presentó un excelente informe de notas y un destacado informe de personalidad y desarrollo social. Agregar tam-

bién que somos una familia esforzada, de mucho sacrificio por poder estudiar y querer ella llegar a la universidad. Ella se levanta a las 05:30 y llega a su casa a las 19:00 horas, todos los días. El esfuerzo que ella hace es gigantesco para poder estudiar en el Mixto, porque el tema del tercer sello deportivo a ella la marca, porque a mi hija le gusta mucho el fútbol, entonces a ella le gusta el colegio porque dentro de toda su actividad ellos tienen fútbol, entonces todo lo del sello deportivo a ella le llamó la atención y por eso quiso que yo la matriculara ahí también. Yo consideré que era un buen colegio, a pesar de obviamente los costos del traslado que son muchas horas de viaje, o sea, son una hora y media para allá de ida y una hora y media de vuelta todos los días de lunes a viernes», comentó Contreras.

- ¿Cuándo y cómo es que se genera esta pelea entre ella y sus compañeras de colegio?

- Fueron varias las niñas que la agredieron a ella, en el instante cuando la agredían, una de las compañeras le dijo **‘Te invito a pelear afuera, a matarnos’**, esas fueron las palabras textuales que ocupó esta compañera. **‘Vamos a matarnos’**, imagínese el contexto y el nivel de violencia verbal que ocupó esta niña, aparte de todos los golpes que le dio a mi hija. Entre las tres la tironearon del cabello y le dieron patadas y golpes de puño.

- ¿Cómo manejó usted este lío con los responsables del Liceo?

- Bueno, respecto a eso, en dos



VIOLENCIA EN EL MIXTO.- Según lo dicho por esta apoderada, a su hija le habrían propinado una golpiza al interior del Liceo Mixto de San Felipe, situación que también habría sido denunciada en Carabineros. (Referencial)

ocasiones pedí hablar con el director. En ninguna se me otorgó la posibilidad, me dijeron que no, que él estaba muy ocupado y que no me podía atender ningún día. Yo fui dos días. Ayer fue el último día que fui a San Felipe, sólo me entrevistó el Inspector General y encargado de Convivencia. Solamente ellos me entrevistaron y el director no estaba disponible. Así que dijeron que iban a crear un protocolo, para declarar que a las niñas ya se les había suspendido por tres días y que también habían conversado con los padres de las niñas.

- ¿Qué respuesta le dan a usted estos inspectores?

- Bueno, lo que me dijeron a

mí, que eso que habían conversado con las niñas, que habían comenzado con los padres, que se le dieron tres días de suspensión y ya estarían volviendo ellas a clase el jueves, si es que no me equivoco, y que a mi hija la iban a llevar a un aula psicológica de la escuela. En la mañana me llegó a mí un mensaje pidiéndome los antecedentes familiares de mi hija. Quizás el director no está al tanto de esta situación, me imagino que no.

- ¿Interpuso usted alguna denuncia en Carabineros?

- Sí, esa denuncia ya llegó a la Fiscalía de San Felipe, estoy a la espera de alguna medida de

protección para mi hija, todo esto que estoy explicando a **Diario El Trabajo** lo explicó mi hija en Carabineros el 24 de marzo.

## PÁGINA EN BLANCO

En horas de la mañana de este martes **Diario El Trabajo** habló con el director de Básica del Liceo Mixto, don **Pedro Henríquez**, quien en ese momento nos indicó que no se pronunciaría en virtud de no conocer con exactitud el caso en cuestión, como medio de comunicación estamos dispuestos a publicar mañana jueves la versión del Liceo si así lo desearan.

**Roberto González Short**



Elizabeth Contreras, apoderada del Liceo Mixto que asegura que su hija fue agredida en dicha casa estudiantil por tres compañeras.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



Le Bajón Básquet se impuso en el debut a un equipo del Prat.



El histórico Árabes tuvo un estreno feliz en el Apertura de la ABAR.

## Hasta que al fin pudo sonar la chicharra en los cestos locales

El domingo último en el gimnasio Samuel Tapia Guerrero (ex sala múltiple) partió de manera oficial el torneo de Apertura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR), evento que en esta oportunidad cuenta con una división de honor y una de ascenso, lo que por cierto le otorga un atractivo extra a la ahora exclusiva liga cestera de todo el valle de Aconcagua.

En el estreno los distintos quintetos que debieron actuar mostraron parte del repertorio que expondrán a lo largo de toda la competencia, que aparte de los campeones en cada división, ten-

drá ascensos y descensos.

Arturo Prat B y Le Bajón Básquet fueron los encargados de levantar el telón del campeonato. Este partido quedó en manos de los segundos, al imponerse ajustadamente 86 a 80 (19-14; 11-25; 25-21; 31-20) al cuadro marino que terminó pagando muy caro su actuación en el último cuarto.

Por la serie máxima se enfrentaron Sónico y Árabes, duelo en el que los de colonia mandaron un mensaje muy potente respecto al poderío que tienen para esta temporada, al ganar de manera muy clara 70 a 57 (20-10; 15-18; 19-16;

16-13) a uno de los cuadros fuertes de la liga.

La jornada dominical fue cerrada por el pleito del ascenso entre Calle Larga Básquet y Cangüros. Este cotejo fue para Cangüros al imponerse 78-68 (12-18; 16-22; 24-9; 26-19) a los andinos que, entre la falta de regularidad y el cansancio físico, dejaron escapar el triunfo en el segundo tiempo.

**Resultados de la fecha:**

**Ascenso:**

Prat B 80 – Le Bajón Básquet 86; Calle Larga Básquet 68 – Cangüros 78

**Primera**

Árabes 70 – Sónico 57

## A punta de goles y mucho sacrificio Julio Castro se gana el cariño de la hinchada albirroja

La victoria por 3 a 1 sobre Trasandino aún se sigue saboreando con gusto en el paladar de los hinchas albirrojos, los que hasta bien entrado el complemento temieron lo peor cuando Unión San Felipe iba abajo en el marcador.

Clave en la remontada y posterior triunfo fue el ariete **Julio 'El Comandante' Castro**, quien con su ingreso terminó por sellar el final feliz para los sanfelipeños: «Sabíamos que debido a su importancia sería un partido muy difícil y duro, nos vimos en desventaja, pero gracias a Dios tuvimos la virtud de dar todo vuelta, para de esa manera avanzar en la Copa, lo que no es algo menor, porque este año no querríamos repetir el bochorno del 2021 cuando nos eliminó San Antonio», relató el héroe del clásico.

En su análisis post partido el ariete señaló que tenían claro que los andinos apelarían a un ritmo intenso, ya que «Tra-

sandino es un equipo bastante joven, entonces sabíamos que irían con muchas ganas e ímpetu hacia adelante; eso nos hizo ver un poco dubitativos por momentos, sobre todo en el primer tiempo donde no podíamos realizar las transiciones rápidas a las que estamos acostumbrados y que nos han dado tan buenos resultados hasta ahora. En el segundo lapso se pudo plasmar de mejor manera todo lo que se ha trabajado con el 'Profe'; ahora esperamos que la otra fase de la Copa Chile nos siga trayendo alegrías».

Julio Castro tiene muy claro que sólo con buenas actuaciones podrá hacerse un espacio en el once titular, aunque es claro respecto a que «el técnico siempre buscará lo mejor para el equipo, y por lo mismo pondrá en el campo lo que él estime conveniente; en lo personal trabajo siempre con el objetivo de tener mi oportunidad y saber aprovecharla en el momento que corresponda, tal como lo hice contra Trasandino», remató.



El ingreso de Castro fue determinante para la victoria sanfelipeña en el clásico del Aconcagua.



Lleva producidos dos cassettes, seis CD y un DVD con diez videos:

# A sus 72 años Juanito Toro sigue cantando rancheras en Aconcagua

Una singular visita a nuestra Sala de Redacción es la que realizó este martes el cantante sanfelipeño y vecino de Tierras Blancas, **Juanito Toro**, de 72 años de edad, quien llegó con una muestra de sus discos producidos a lo largo de más de medio siglo como artista aconcagüino. Se trata de alguien que inició su carrera en la época del acetato y los cassettes, cuando no existían los discos compactos y había que tener verdaderamente talento bocal.

## Y SIGUE CANTANDO

«Me llamo **Juan Toro Castro**, tengo 72 años de edad, nací en San Felipe el 18 de mayo de 1949. Desde muy joven he cantado rancheras, música de charro mexicano, inicié a mis 13 años de edad, anduve en mis años juveniles con unas tres a cuatro orquestas, todas de Aconcagua, entre ellas *Hermanos Toro, Rancheros*

*de Aconcagua, Los Abanales del Ritmo y Los Tres Amigos. Desde hace unos 15 años soy solista, me contratan para todo tipo de eventos, toco el bajo, guitarra y acordeón, llevo dos cassettes, seis CD y un DVD con diez videos musicales ya producidos»,* comentó el popular cantante.

- **¿Cómo lo ha tratado la vida con estos cambios de tecnología?**

- No me puedo quejar, sigo admirando al **Tony Aguilar**, a **Antonio Fernández** y todos los mariachis de antaño, siento que como artista he cumplido todos mis sueños, he teloneado para grandes artistas como **Eliseo Guevara, Ramón Rima** y otros.

- **¿Cómo le ha ido en lo familiar?**

- Tengo tres hijos **Manuel, Rodolfo** y **Pamela**, los dos varones cantan también, tengo seis nietos, vivo en Tierras Blancas. En



**AÑOS DE TRABAJO.**- Aquí vemos parte de la producción artística de don Juan Toro, un sanfelipeño que sigue alegrando las actividades familiares en nuestro valle.

lo artístico puedo agradecer que Radio Contagiosa me premiara por mis 53 años de carrera, he recorrido medio país con mis can-

ciones, Rancagua, Temuco, Viña, Santiago y todo Aconcagua, bodas de Oro, serenatas, canto en eventos a beneficio y cumpleaños,

quienes me quieran contactar pueden llamarme al **+56983765804**. **Roberto González Short**



**COMO LOS GRANDES.**- Acá lo vemos en una escena de Charro, cantando grandes temas mexicanos a todo pulmón.



**UNA VISITA ESPECIAL.**- Don Juan Toro nos muestra este reconocimiento recibido de parte de Radio Contagiosa.

MÁS DE

# 110 MIL RAZONES

— PARA —

# APLAUDIR

**800430055**

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS

[www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

FONDO ESPERANZA